Página 1 de 6 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

No. GS -2022 - 06552 -AREAD – GRULO 29.25

Armenia, 09 de Septiembre de 2022

Señor Coronel
WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO
Comandante Departamento Policía Quindío (E)
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato Nro. 35-7-10018-22

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/08/2022**	**Hasta**	**31/08/2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2022-041934-DEQUI del 10/06/2022, el señor, Coronel JORGE MAURO CORDOBA VALENCIA obrando en calidad de Comandante de Departamento de Policía Quindío, nombró como supervisor del contrato del asunto "PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO", al señor Subintendente LEONARDO RESTREPO AMADOR
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3**
 - Informe de supervisión del mes **JUNIO** mediante comunicado oficial Nro. **GS-2022-052914-DEQUI** de fecha 19/07/2022 del periodo comprendido entre el 11/06/2022 y el 30/06/2022.
 - Informe de supervisión del mes **JULIO** mediante comunicado oficial Nro. **GS-2022-058537-DEQUI** de fecha 10/08/2022 del periodo comprendido entre el 01/07/2022 y el 31/07/2022.
 - Informe de supervisión del mes **AGOSTO** mediante comunicado oficial Nro. **GS-2022-06552 -DEQUI** de fecha 09/09/2022 del periodo comprendido entre el 01/08/2022 y el 31/08/2022.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	35-7-10018-22
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO"
Contratista	QUINKA
Representante legal	ERIKA JULIETH GOMEZ CIFUENTES
Valor inicial del contrato u orden de compra	VALOR INICIAL $ 5.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	VALOR INICIAL $ 5.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	(31/12/2022)
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	10/06/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	(31/12/2022)
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Acciones adelantadas:

- Durante el periodo de la ejecución del contrato se realizó coordinación con la empresa a fin de realizar el Segundo servicio de Mantenimiento Aires Acondicionados, para lo cual se estableció un cronograma del 01 de Agosto al 31 de Agosto del presente año, periodo en el cual se realizó el servicio de mantenimiento aires acondicionados de los equipos asignados a las unidades del departamento de Policía Quindío, cumpliendo a satisfacción en las especificaciones técnicas, plazos establecidos y condiciones estipuladas. Igualmente se programo segundo mantenimiento para el mes de septiembre.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista presento la factura de acuerdo al servicio prestado durante el mes de Agosto 2022

El contratista adjunto el certificado de cumplimiento vigente, referente a las planillas de aporte parafiscales referentes a Administradoras de Fondos de Pensión y Cesantías, Administradoras de Riesgos Laborales "ARL", cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Entidades Promotoras de Salud.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	La empresa cumplió a satisfacción.
Cumplir con el objeto contractual	SI	La empresa cumplió a satisfacción.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	La empresa cumplió a satisfacción.
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	La empresa cumplió a satisfacción.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBLIGACION CONTRACTUAL O ESPECIFICACION TECNICA				CUMPLE	OBSERVACIONES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A REALIZAR				SI / NO	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA)	SECCIÓN EVAPORADORA	SERPENTÍN	- Lavado y desincrustado con producto químico - Limpieza y purga de desagües - Limpieza y revisión de bandeja de condensados - Prueba y/o corrección de fugas	SI	
		CONJUNTO MOTOR, VENTILADOR Y TRANSMISIÓN	- Limpieza de motores - Limpieza de ejes - Medición de amperajes de operación	SI	
		GABINETE	- Revisión de ajuste estructural - Revisión de soportes - Revisión y restauración de aislamientos	SI	
	SECCIÓN CONDENSADORA	CONJUNTO MOTOR Y VENTILADOR	- Limpieza de motores - Limpieza de ejes - Medición de amperajes de operación	SI	
		COMPRESOR	- Lectura y registro de presión de succión - Limpieza y ajuste de conexión de partes eléctricas - Medición de amperajes de operación	SI	
	CIRCUITO Y TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN		- Prueba y/o corrección de fugas - Restauración de aislamientos térmicos - Lectura y registro de sobrecalentamientos	SI	
	SISTEMA ELÉCTRICO DE POTENCIA Y CONTROL		- Limpieza de tablero y ajuste de conexiones - Revisión de operación de contactores - Revisión de operación de relevos		

		- Cambio de cables calcinados - Revisión y/o calibración de termostato		
EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A REALIZAR			**CUMPLE SI / NO**	**OBSERVACIONES**
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA)	El mantenimiento correctivo deberá incluir todas las actividades del mantenimiento preventivo, además de: - La instalación de componentes y/o accesorios que sean requeridos según el diagnóstico autorizado - Arreglo de partes que permitan corrección (ej.: Fugas)		SI	

POSIBLES REPUESTOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO			
SECCION	**REPUESTOS**	**CUMPLE SI / NO**	**OBSERVACIONES**
UNIDAD COMPRESORA	60.000 BTU	SI	
	36.000 BTU	SI	
	24.000 BTU	SI	
	18.000 BTU	SI	
	12.000 BTU	SI	
	9.000 BTU	SI	
MOTOR DEL VENTILADOR UNIDAD	Manejadora ¾ hp 3/v sellado	SI	
	Manejadora½ hp 3/v sellado	SI	
CONDENSADORA	Condensadora mini split 36000 BTU	SI	
	Condensadora mini split 24000 BTU	SI	
	Condensadora mini split 18000 BTU	SI	
	Condensadora mini split 12000 BTU	SI	
	Condensadora mini split 9000 BTU	SI	
MOTOR DEL VENTILADOR CONSOLA	Mini split 36000 BTU	SI	
	Mini split 24000 BTU	SI	
	Mini split 18000 BTU	SI	
	Mini split 12000 BTU	SI	
	Mini split 9000 BTU	SI	
CAPACITOR DE MARCHA	De 1 mfd a 5 mfd	SI	
	De 6 mfd a 50 mfd	SI	
	Mayor de 50 mfd	SI	
OTROS REPUESTOS	Tarjeta electrónica mini Split	SI	
	Sensor temperatura mini Split	SI	
	Termostato o sensor de temperatura	SI	
	Control remoto universal	SI	
	Control remoto mini split original (york, Samsung etc.)	SI	
	Aspa condensadora equipos Mini split	SI	
	Contactor 40 amperios 3 polos 24 v	SI	
	Control de presión de alta	SI	
	Control de presión de baja	SI	
	Control de temperatura ambiental análogo	SI	
	tura ambiental digital	SI	
	Relay potencial 1-5 hp	SI	
	Filtro secador 1/4	SI	
	Filtro secador 3/8	SI	
	Filtro secador 1/2	SI	
	correa para unidad manejadora equipo central	SI	
	Metro lineal flexible de tubería de cobre 1/4 y 1/2	SI	
	Metro lineal flexible de tubería de cobre 1/4 y 3/8	SI	

Metro lineal flexible de tubería de cobre 1/2 y 3/8	SI
Metro lineal flexible de tubería de cobre 3/8 y 5/8	SI
Blower	SI
Refrigerante MO 29 X LIBRA X	SI
Gas Refrigerante R407a o 410a Dupont x libra)	SI
Varillas de soldadura de plata	SI
Rubatex por metro	SI
Breaker eléctrico 30 A	SI
Breaker eléctrico 40 A	SI
Breaker eléctrico 50 A	SI
Cable encauchetado 3x12	SI
bases para unidad condensadora de 9000 a 12000 btu	SI
bases para unidad condensadora de 18000 a 24000 btu	SI
Bomba de condensado	SI
termostato para equipos centrales	SI
Galón de liquido desincrustante	SI
Super arrancador	SI
Canaleta 100 x 45	SI
Canaleta 60 x 40	SI
Codo externo para canaleta de 100 x 45	SI
Codo externo para canaleta de 60 x 40	SI
Codo interno para canaleta de 60 x 40	SI
Codo interno para canaleta de 100 x 45	SI
manguera para desague	SI
Cinta vinilo	SI
Rollo cinta foil x 40 mts largo x 3" ancho	SI
Rejillas de salida diferente tamaño suministro o Retorno	SI
Dámper moto reductor salidas de aire	SI
Ducteria en poron forrada con cinta foil (instalada) x metro	SI
Ducteria en lámina galvanizada forrada con yumbolón (instalada) x metro	*SI*

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista no presento retrasos en la ejecución del contrato, cumpliendo a cabalidad con las condiciones y fechas pactadas. De acuerdo a las condiciones técnicas.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 21 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (184) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Pagos parciales dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes a la radicación de la respectiva factura comercial en la Central de Cuentas del Comando de Policía Quindío, una vez el Tesoro Nacional situé el PAC autorizado a la institución y una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a, Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	5.000.000,00	100%

Valor total de las entregas	5.000.000,00	84%
Valor total facturado	5.000.000,00	84%
Valor facturado pendiente de pago	791.200,00	16%
Valor pagado	4.208.800,00	84%
Valor pendiente de entrega	0	0%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones IVA-AIU	No. orden de pago
2	$ 791.200,00	10/06/2022 AL 30/06/2022	$ 791.200,00	CUENTA DE COBRO 002			

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

El contrato se viene desarrollando sin presentar contratiempo alguno, se recomienda:

- Realizar capacitaciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: manejo de residuos sólidos, líquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para el servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad especifica que se desarrolle.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Subintendente **LEONARDO RESTREPO AMADOR**
Responsable Servicios Generales DEQUI
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 35-7-10003-22
leonardo.restrepo6769@correo.policia.gov.co
3102391221

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 extensión 42324
dequi.arlog@policia.gov.co
www.policia.gov.co